

Real Colegio  
de San Carlos. 1791

Lleida en  
lo Mano

Observación  
sobre

una Angina habitual  
curada con el Extracto 29º y  
Cicuta. Por Dr. Diego Rodríg.

17 Idem.

Censura  
p. dñ José Ribes



87 - Año 2  
Nº 24 y 25

(208)

BHL MSS 913 (2)

1651

1651 } 1651

1651 } 1651

1651 }

1651 } 1651  
1651 } 1651  
1651 } 1651

1651 } 1651



Leida en 10 de Marzo de 1791. N° 8A\*

87 - d. A = n° 2

\*A280 C MICHIGAN STATE LIBRARY

+

# Observacion de una Angina reversiva curada con el Extracto de Cicuta.



Una Señora de constitución débil, achacona desde su Niñez  
y de veinte y tres años de edad, á los once empero á padecer  
varios Tumores exofuloros en las glandulas mughulares de  
ambos lados, acompañados de una gran hinchazon del  
color natural, e indolente entodo el Cuello; para cuya  
curación se emplearon sin fruto exteriormente untu-  
xas, emplastos &c. e interiormente las Aguas de Sace-  
don. Viendo la inutilidad de los medios empleados  
por mas de un año, desistieron los Profesores del es-  
tento, confiando en que luego que apareciese la mens-  
truación, desapareceria la Enfermedad. En efecto la  
Paciente quedó abandonada á la naturaleza, y continuo  
la hinchazon, y Tumores, hasta que á los diez años de  
edad comenzó á menstruar, y á verificarce <sup>un</sup> alivio  
que se continuó hasta la completa separación de la  
Enfermedad, como se havia pronosticado. Libre ya de su

achaque á la hedad se decíz ny des años se bio acostumbrada se una angina reversiva inflamatoria que le ha perseguido de seis ó siete años, en la qual estaban comprendidas ambas amigdalas, y todo el velo del paladar. das repeticion. se esta Angina, hexan por lo comun tan frequent que apenas mediaban quince, ó veinte dias se una invacion á otra: Algunas pocas veces quedó la Enferma libre por un mes, y una sola por dos.

En todo este largo padecer estubo esta Señora asistida sucesivamente por dos Cirujanos, y un Me-  
dico. quila sacaban sens apurados con diluyentes, atem-  
perantes, banos y pizos, y no pocas veces con Sangrados,  
pero ninguno pensó en establecer un método conque  
curara el mal se raiz. La calamidad se haver no-  
assistido el mes de Septiembre, y Octubre á un En-  
fermo de Cirugia en casa se esta Señora; en cuyo  
tiempo cayó enferma contra angina acostumbrada,  
me ofreció la ocasión revela, y se encargarme de  
su curación; Reconocié la Garganta, y observé todo  
el Velo del Paladar, y ambas amigdalas inflamadas  
con la diferencia de que la derecha había adquirido  
el volumen de una Nuez gruesa, y la izquierda  
el de una mediana. Pregunté si tenía mucho dolor  
mucha dificultad de tragar; y si ciertas repetidas in-

flamaciones le havia quedado enchida alguna de  
los Agallas; al qual satisfizo diciendo que el dolor  
no hera agudo; pero que estaba acompañado de una  
picazon molesta; que le costaba bastante trabajo el  
tragaz, y que en el lado derecho le havia quedado des-  
de las primeras anginas un Fumos, que uno de los  
Cexijanos habian querido rebentarselo, pensando que  
hera una Apostema; pero que ella se opuso a este  
procedimiento respecto a que parada la inflamacion  
quedaba sen dolor ni otra incomodidad. En virtud de  
lo dicho, y de que la calentura no hera muy alta,  
le ordene por unico alimento unos Caldos alternados  
con Horchata de Almendras, unas lavativas de  
Agua templada, o de cocimiento de Malvas, y unas  
frigidas en las Piezas, con lo qual quedo al qual quatro  
dias libre de la Inflamacion; pero con la amigdala  
derecha del tamano de una Nuez mediana, y la  
izquierda como una pequena, segun lo tenia de costumbre.

Al cabo otras Semanas, y aun menos se repitió  
la misma Escena, con mayor incomodidad, que  
en la ocasión precedente, por lo qual llamaba la Enfer-  
ma por la Sangria. Desentendime de su propuesta,  
le ordene de nuevo lo que queda referido, y los

efectos fueron los mismos que en mi primera  
asistencia.

Contenta la paciente se havia escapado sin  
Sangrias quando menor le opebraba, y confiada  
en que no podria libertarla de la persecucion que  
habia sufrido tanto tiempo, anelaba por que le ox-  
donase alguna cosa; Pero no temeroso de que mis  
esfuerzos fueren inutiles resolví emprendre una cura  
radical. Ultimamente no pudiendo resistirme  
más, entable mi curacion, dirigiendo mis miras  
alos tamoxes y las Anugadizas, y viciando en la  
elección alos medios que emplearía, elegí la ad-  
ministración del extracto de Cictuta, sin embargo  
de tanto malo como se ha dicho de él.

Parados ya quince dias de la ultima fluxion  
que fue el ~~diez~~ quinto de Noviembre del año pasado  
empezo la Enfermedad a tomar diariamente seis  
granos del referido Extracto, repartidos en tres do-  
sis, y cada una de ellas agregada de la cantidad  
de Guina que basta para hacer un bolo del  
tamaño de una Abellana, y continuo así hasta  
el dia ocho inclusive. El nueve, y los siguientes  
dias, hasta el diez y seis, tomó nueve granos.

Desde el diez y siete hasta el veinte y uno, á doce por día; desde el veinte y dos hasta el treinta, á quince. Desde primero de Diciembre hasta el cinco, á diez y ocho. El Señor tomó doce por que no haría mas. Desde el siete hasta el diez, continuo con diez y ocho granos; y desde el once hasta el catorce inclusive, con veinte y uno.

El quince, haviendo sido á invitar á mi Enferma, la halte en Cama, por hallarse molotada de un gran dolor de Cavera que le impuso la tarde anterior, y se havia continuado toda la noche con bastante intensidad. Me informo que alys días de aquella noche, havia tenido un malo apoco duracion, temprano á ocho que la causa manifiesta tabo á la misma ora, el dia primero de Diciembre, y que aquella mañana havia tomado los diez granos que le correspondian, segun los días anteriores. Con este motivo se suspendio la Cicuta, le mando quedar en Cama; segun mejorando consta quietud y la dicta, y el dia siguiente se levanto libre de dolor. En vista de esta novedad el diez y siete y diez y ocho limite la Dosis diaaria, á diez granos; el diez y nueve, á quince; y el veinte, á diez y ocho; El veinte y uno boldio á la

Dosys diania se beuuta y un granos; conto qu-  
al siguiente, hasta el dia seis de Enero; y onde el  
señor empero à tomar beuuta y quattro; y con  
ello continuo teni informacion, hasta el dia  
ochos de Febrero.

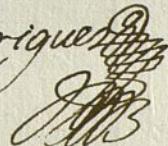
En todo el tiempo dela administracion  
dela cicuta, ni hasta oy à sufrido mi enferma es-  
menor resentimiento en la garganta; antes bien  
todas las apariencias son de una curacion com-  
pleta en atencion à que la amigdala derecha  
ha perdido cerca de la mitad del volumen que  
conservaba en los intervalos de su padecer. Y  
la inquieta dista muy poco del tamano natu-  
ral: aque deve agradarse que dha Señora, aun-  
que no tenia mal color, lo tiene ahora mejor, Y  
se halla mas gruesa que antes.

Esta observacion aunque no sea una prue-  
ba decisiva dela decadencia virtud dela Cicuta,  
puede no obstante agregandose à las varias q.  
se hallan anunciatas en varios A.A. Y  
singularmente à las del Dr. Sarralz, puden-  
reprobar excitar à los profesores, que como yo  
mixaban con poco aprecio este remedio, à expe-  
rimentar por si hasta donde alcance su virtud,  
no en los canceros, sino encasos de obstruc-  
cion

analogos á este, y á los de la memoria leída por  
su Autor en esta Asamblea á fines del año  
precedente.

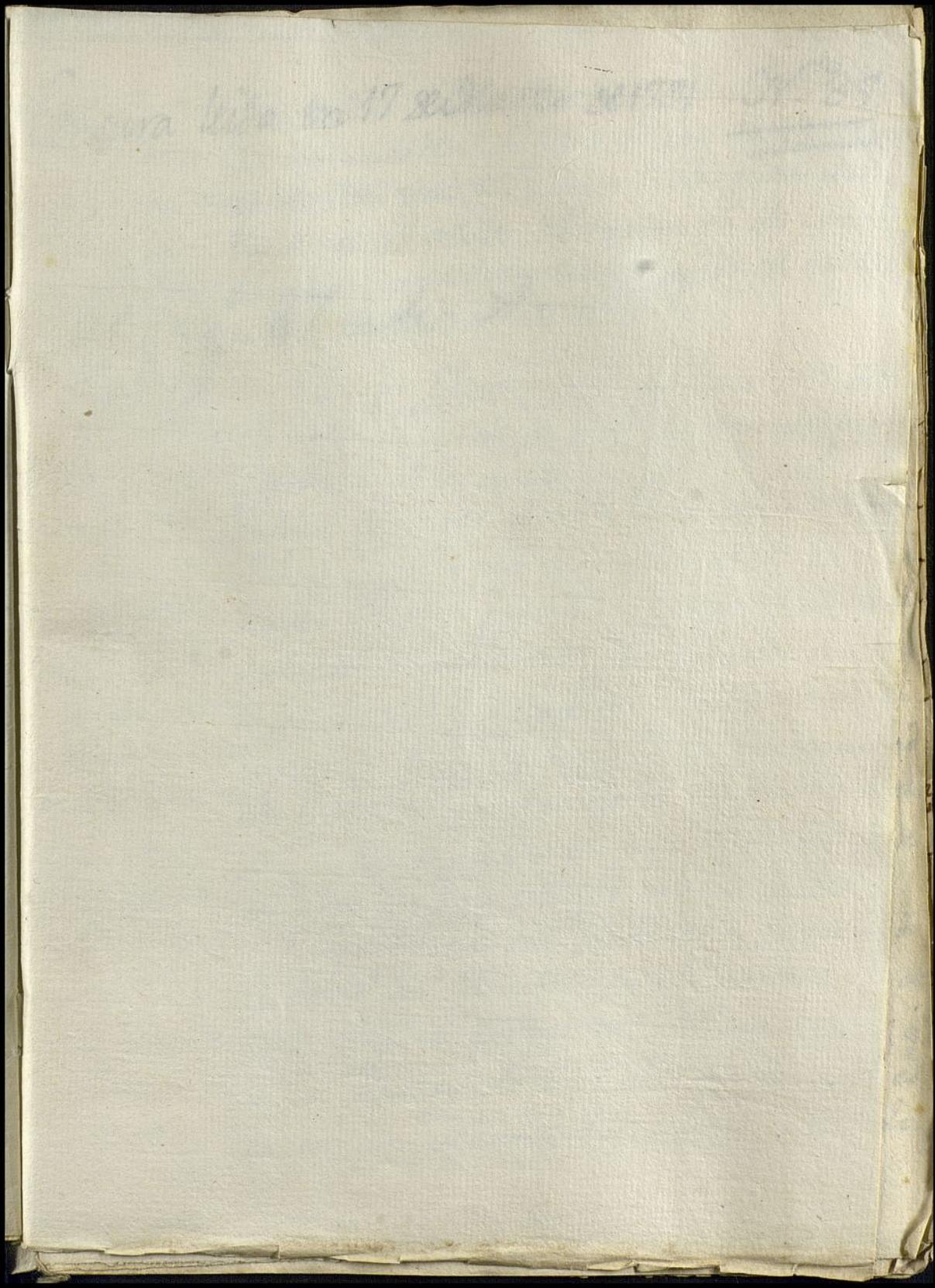
Madrid 10 de Marzo de 1791.



Lic. <sup>en</sup> Diego Rodríguez  
del Pino 



1678  
1678



~~200~~ AC 100% water 11.00 will suffice

500 = 1000 = 18



Extracto de una Observacion hecha en nuestra Junta el dia 10 de Marzo de 1795 por D<sup>r</sup>. Diego Rodríguez del Pino con el titulo: Observacion de una Angina reversiva curada con el extracto de cicuta.

En la Observacion de una v<sup>a</sup> de 23 años, q<sup>e</sup> desde su niñez era achacosa y débil. A los once empieza a padecer varios tumores ectrofujosos en las glandulas yugulares de ambos lados, acompañados de una grande inchason, de color natural, e indolentes. Empleados sin fructo los remedios apropiados, pusieron los facultativos toda su confianza en la edad de la juventud, y llegando la enfermedad á ella con la correspondiente menstruacion, quedó libre en poco tiempo de sus males.

Curados ya sus tumores, y llegada á la edad de 16 años, se vio acometida de una Angina reversiva inflamatoria, q<sup>e</sup> la ha padecido 6 ó 7 años, en la qual estaban comprendidas ambas arrigadas.

las, y todo el vicio del paladar. Las re-  
peticiones de esta Angina eran por  
lo comun tan frecuentes, que apenas  
mediavan 45 ó 20 días de una invasi-  
ón á otra: algunas pocas veces quedó  
la enferma libre por un mes, y una  
sola por dos.

La pobre enferma salía de sus apu-  
nos por medio de baños, sanguinas, y otros  
remedios que le subministraban los fa-  
culcadores, pero nunca quedavan las  
amigdalas enteramente resueltas, pues  
la derecha tenía la magnitud de una  
nuez mediana, y la izquierda de u-  
na pequeña. Por cierta casualidad el  
Autor de la memoria tuvo que tra-  
yar á la enferma en una de sus inva-  
siones, y haviéndola sacado del estado  
inflamatorio por dos veces diferentes,  
determinó una cura radical á instan-  
cias de la paciente, y no obstante de  
vacilar en la elección del remedio,  
aceptó la empresa con el extracto de  
cicuta dado en la debida forma, sin

embargo de lo mucho que han querido  
abrir de punto la virtud de dicho  
remedio.

En esta Observacion segun reflexion  
nac el Autor se halla bastante motivo  
para excitar á los Profesores, á que ex-  
perimenten los alcances de este reme-  
dio, no en los cancos, sino en casos de  
obstruiciones analogos á este.

### Consulta.

En esta Observacion hay algunas cosas  
q.<sup>e</sup> refieren á quales no omitire por dizi-  
rse al bien de la humanidad, objeto prin-  
cipal de estos actos literarios. La 1.<sup>a</sup> de  
la Observacion padecio en su puericia tu-  
mores escrofulosos, q.<sup>e</sup> resistiendo á los re-  
medios q.<sup>e</sup> regularmente se emplean para  
dicho mal, desanimaron los facultativos  
abandonando á la naturaleza, esperan-  
do la edad de pueridad para q.<sup>e</sup> se cura-  
ran las escrofulas, y asi se consiguió. No  
hay duda q.<sup>e</sup> la alguna cosa se puede llamar  
especifico para las escrofulas q.<sup>e</sup> proceden

de causas regulares como mala leche,  
dentición &c. es la edad de Adolescen-  
cia: entonces se entonan los sólidos, se  
trabajan bien los líquidos, y se quitan las  
causas q.<sup>e</sup> hacen pertinaces las ectrofui-  
tas, como consta por infinitas observa-  
ciones, pero no es menester abando-  
nar los enfermos, dejándoles de dar  
los remedios tonicos, y q.<sup>e</sup> quitan las  
causas; ya que tal vez no negarían los  
enfermos á la edad deseada, ya tam-  
bién porque hay ectrofuias proceden-  
tes de ciertas causas que no se qui-  
tarían, no obstante de llegar los pa-  
sientes á la época feliz. Esto se con-  
firma con las observaciones q.<sup>e</sup> subin-  
tamente voy á referir. 1<sup>a</sup>. de un niño  
q.<sup>e</sup> tenía vicio ectrofuioso bien decidido:  
trató los rem<sup>s</sup> regulares sin fruto, y ce-  
dió el mal en poco tiempo por haber-  
le aplicado al enfermo dos canteños,  
uno en cada brazo. Se observó en  
la pleura lymphatica de q.<sup>e</sup> había Bell

dominaria en dicho suelo, y por esto no  
ce de extrañar q.<sup>e</sup> evacuada ~~dise~~ pletora  
por medio de los cantesios, rediesen las  
escrofulas procedentes de dicha causa. O-  
tra observacion y muchas otras q.<sup>e</sup> podria  
referir paueban q.<sup>e</sup> ciertas escrofulas se  
curan con cantesios, sedales &c. Q<sup>i</sup> de no-  
tar tambien, q.<sup>e</sup> si el enfermo se hubiere  
abandonado á la naturaleza, esperan-  
do la edad puericia, tal vez habria pene-  
cido antes: por consig<sup>te</sup> podemois decir, q.<sup>e</sup>  
la edad de adolescencia no es necesa-  
ria para curar las escrofulas. 2<sup>a</sup> obser-  
vacion de un hombre q.<sup>e</sup> en su infancia  
padecio vicio escrofuloso, qual se curó á  
la apariencia muy bien negando á las  
edad de puericia: á los 17 años le compa-  
recio un tumor escrofuloso en la base  
de la mandibula inferior: por espacio  
de 2 años le dieron todos los remedios  
fundentes pero sin fruto: tam poco apro-  
vecho un cantesio: pensando si era  
gallido, sefrio la salivacion sin el

menos alivio: le arrancaron un molar q.<sup>e</sup> tenía cariado, y se curó espontáneamente el humor. No hay duda q.<sup>e</sup> la irritación de los nervios del molar, por simpatía se comunicaba á los del humor, y así no es de admirar q.<sup>e</sup> quitado el primer diente, se quitase el 2º. De esta naturaleza se ven muchas observaciones en el S.<sup>r</sup> Petit.

Todo lo dicho hasta aquí prueba q.<sup>e</sup> las escrofulas se curan de un modo diferente, segun la causa de q.<sup>e</sup> proceden, y por esto se conoce util la edad pubera, los cautelos, arrancar molares cariados &c; pero en la observacion aun veemos otro modo de curar los humores de q.<sup>e</sup> se trata. Es el caso de una Andina q.<sup>e</sup> el Autor llama reverciva, q.<sup>e</sup> que renacia en los terminos referidos: ella era sostenida por unas durezas en las amigdalas q.<sup>e</sup> es regular fulser de carácter

escrofuloso, por no haber en el suseto  
razón de otros males, sino de las es-  
crofúlulas q.<sup>e</sup> padecía: en ellas habría por  
supuesto un grande espasmo, una vez  
q.<sup>e</sup> producían anginas inflamatorias.

En este caso, que oíson plan se podía pro-  
poner el Autor, que dar al enfermo el  
poderoso antispasmodico de las partes  
endurecidas. El opio y otros calmantes  
quitar espasmos es cierto, pero yo no se-  
q.<sup>e</sup> tiene la ciuta de particular: ella resu-  
elve durezas cancerosas procedentes de  
espasmo, qualas no obedecen á la epica-  
cia del opio. Seoir esto se ve, q.<sup>e</sup> hay tu-  
mores escrofulosos q.<sup>e</sup> se curan ~~con~~ <sup>con</sup> el  
extracto de ciuta, y por esto no es de  
admirar q.<sup>e</sup> la olongina reversiva se cu-  
ra, curada la causa q.<sup>e</sup> la producia;  
y en esto me conformo con lo q.<sup>e</sup> dice  
el Autor, de q.<sup>e</sup> hagamos pruebas para  
ver á lo q.<sup>e</sup> llega la virtud de la  
ciuta en casos análogos al referido;

pero no puedo dejar de advertir,  
q<sup>e</sup> no todas las amioinas revividas son  
sostenidas por durezas en las amioida-  
gas, se curaran con la cicuta. Si por  
ejemplo la dureza sostenida por  
~~dolor~~ vicio venenoso, ~~de nada serviria~~  
con la cicuta: dese al enfermo el  
mercurio con las devidas cautelas,  
y se curaran las durezas, de qui-  
enes proceden las amioinas: de es-  
te modo curé á un Marinero  
Napolitano, q<sup>e</sup> por espacio de 4  
años padecio amioinas periodicas, q<sup>e</sup>  
se havian resistido a todos los reme-  
dios q<sup>e</sup> le ordenaron los facultati-  
vos de su pais. Son las durezas  
sostenidas por pleora lymphati-  
ca, qual suelen anunciar los diver-  
sos depositos lymphaticos en otras pa-  
res del cuerpo; aplicarse momas,  
sedales, otros de medios q<sup>e</sup> era-  
can la lympha, y entonces dice,

mos que los sedales y fuentes curan  
las anginas reversivas. Si alguna  
caciquilla sostiene las scizosidades  
de las amigdalas, lo que no es impo-  
sible, antes muy frecuente, y de las du-  
radas referidas proceden anginas:  
~~como es~~ ~~acordar~~: díense al paciente  
concticos, ó punzantes segun la  
caciquilla, y luego se dirá con razón  
que los concticos y punzantes son un  
poderoso remedio para las anginas  
reversivas. & finalmente la con-  
medad de q<sup>e</sup> se trata sostenida por  
unas duradas irresolubles, ó que tal  
ver dan enuestas de desencerraci-  
ón; pruevese la cicuta, pero con muy  
poca esperanza, hagase la eptizpa-  
cion, con la qual aseguraremos la  
curacion de una angina; y por es-  
to dijase q<sup>e</sup> la eptizpacion de las  
amigdalas es un remedio pode-

xoso para curar las anginas re-  
versivas, procedentes de scizas -  
sidades. He rotado lo referido so-  
bre esta observacion, no para ope-  
nerme al tratamiento q<sup>e</sup> dió el ihu-  
tor á la angina ~~reversiva~~<sup>enferm.</sup>, sostenida  
por unas tronfacciones en las angi-  
dalas q<sup>e</sup> segun las circunstancias en  
q<sup>e</sup> se hallavan, no abian cedido tal  
vez á otro qualquier medio: solo mi  
intento ha sido ammonestar á los  
principiantes, q<sup>e</sup> no todas las angi-  
nas sostenidas por durezas en  
dichas partes, cederan á la cica-  
ta, si solo á los remedios proporcio-  
nados para combatir las causas  
q<sup>e</sup> las sostienen; y segun esto las fu-  
entes, eructos, mercurio, optiza-  
cion &c. seran remedios poderosos  
para curar las anginas habitua-  
les.

Madrid 17 Marzo 1791. Josep Ríber

La Junta del R. Colegio de Cirugia  
de S<sup>n</sup> Carlos se conformó con esta cen-  
sura q.<sup>e</sup> se leyó en la sesión del 17 de Marzo  
de 1793.

Antonio Fernández

Solano

